

VELLIDO MARTINEZ, Fernando Ramón; de veinte años, soltero, camarero, natural de Bañolas, de treinta y un años, hijo de Pedro y de Dolores, casado; procesado en sumario número 75 de 1979 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(807.)

MORENO PUJOLAS, José; nacido en Bañolas, de treinta y un años, hijo de Pedro y de Dolores, casado; procesado en sumario número 75 de 1979 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(807.)

LAGE VILLAR, Hipólito; hijo de José y de Rosa, nacido en Ardaña (Carballo) el 3 de junio de 1940, casado, albañil, con último domicilio en Bilbao, calle San Francisco, 27, quinto izquierda; procesado en sumario número 4 de 1978 por abandono de familia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo.—(806.)

TRUJILLO FERNANDEZ, Juan José; de treinta y nueve años, casado, natural de Zújar (Granada), hijo de Andrés y de María, vecino de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), con último domicilio en

calle Milán y Fontanela, 104; encartado en diligencias preparatorias número 21 de 1980 por hurto de un vehículo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza (Granada).—(808.)

EXPOSITO GONZALEZ, María del Carmen; hija de Félix y de Carmen, de diecinueve años; procesada en sumario número 25 de 1979 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Priego de Córdoba.—(805.)

BARROS RODRIGUEZ, Roberto; nacido el 20 de enero de 1961, soltero, estudiante, hijo de Roberto y de Josefina, de El Ferrrol del Caudillo (La Coruña), domiciliado en Madrid, Ricardo Ortiz, 60; procesado en sumario número 65 de 1979 por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Córdoba.—(804.)

LORENZO PEREZ, José; hijo de Emilio y de Josefa, natural de Granada, soltero, ebanista, de veintisiete años, domiciliado en Barcelona, calle Guipúzcoa, 69, primero segunda; procesado en sumario número 168 de 1978 por delito contra la salud pública; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona.—(801.)

ROJAS PAREJA, Rafael; hijo de Angel y de Carmen, natural de Garciez (Jaén), de dieciséis años, domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramanet, calle Alella, 32, segundo, segunda; procesado en sumario número 49 de 1980 por robo y receptación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(802.)

MARTINEZ SANCHEZ, Pedro; hijo de Luis y de Enriqueta, natural de Madrid, casado, soldador, de veintitrés años domiciliado últimamente en Barcelona, Satorno, 4, cuarto cuarta; procesado en sumario número 111 de 1977 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona.—(800.)

ONIEVA CHACON, Francisco; nacido en Cabra (Córdoba) el 7 de agosto de 1931, hijo de Antonio y de Asunción, casado, barman, vecino de Barcelona, Vía Trajana, bloque 14, puerta 500; procesado en sumario número 104 de 1976 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona.—(707.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concursos-subastas de obras en los Centros Penitenciarios de Carabanchel (Madrid), Salamanca, Santander y Ocaña (Toledo).

En cumplimiento de lo acordado por la Orden ministerial de este Departamento, de 18 de febrero de 1980, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se relacionan en el cuadro adjunto.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras, del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 20 de mayo de 1980.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecu-

ción por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don , domiciliado en , calle o plaza de , en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad , domiciliado en , según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.»

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Relación que se cita

Obra	Presupuesto de contrata	Fianza provisional
	límite	—
	Pesetas	Pesetas
Reforma de aseos y obras varias en la enfermería del Centro Penitenciario de Carabanchel	7.486.482	149.730
Obras de seguridad y varias en el Centro Penitenciario de Salamanca	35.282.468	705.650
Obras urgentes en el Centro Penitenciario de Santander. Reforma de la enfermería en el Centro Penitenciario de Ocaña (Toledo)	37.314.347	746.287
	25.115.744	502.315

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.048, titulado «Renovación de la instalación eléctrica del balizaje de las pistas de vuelo y rodadura en la base aérea de Villanubla (Valladolid)», por un importe total máximo de 5.495.280 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección de Infraestructura Aérea, sito en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire) en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro (4) meses.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 109.908 pesetas.

Los licitadores presentarán, en mano, en el Negociado de Contratación de esta Dirección, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, hasta las doce horas del día 16 de mayo del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura, en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, Madrid, el día 10 de mayo del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Teniente Coronel Jefe del Negociado de Contratación, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—2.440-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis hornos fijos y diversa maquinaria de panadería. (Expediente 1Sub 1/80-54.)

Esta Junta de Compras, sita en el pabellón de Moret, número 3 B, de Madrid,

anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de seis hornos fijos y diversa maquinaria de panadería, para diferentes Panaderías Militares, por un importe límite total de 50.840.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once horas del día 8 de mayo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 9 de mayo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.441-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de la parcela V-13 del polígono «La Candelaria» de Zamora.

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 28 de noviembre de 1979, dictada, al amparo de lo establecido en el Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 28 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública la parcela del polígono «La Candelaria», de Zamora, que a continua-

ción se detalla, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela: V-13. Destino: 24 viviendas de protección oficial, edificio administrativo y comercio. Tipo de licitación: 35 575 600 pesetas.

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como las Ordenanzas de Edificación en Polígonos, plano parcelario, cédula urbanística de la parcela, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima construida, y condiciones de utilización y construcción; pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto, y derechos u obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los licitadores en la Sección de Cesión de Suelo del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la plaza de San Juan de la Cruz, en Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Zamora, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los licitadores habrán de presentar sus solicitudes, ajustadas al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la fecha de este boletín, en la Delegación Provincial citada.

El plazo se cerrará el último día hábil a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos presentados tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en la mencionada Delegación Provincial.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha regir la enajenación, por subasta, de la parcela V-13 del polígono «La Candelaria», de Zamora, Ordenanzas reguladoras, cuadros de características de la parcela y condiciones complementarias, interesándole la adquisición de dicha parcela, cuyo precio es de pesetas, ofrece por la misma la cantidad de pesetas (esta cantidad se consignará en letra y, entre paréntesis, en cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribóna.—1.983-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo de 340 viviendas del Polígono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de junio, de los 42 locales comerciales sitos en el grupo de 340 viviendas, Polígono «Puerta de Madrid», de Andújar, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Bloque	Local número	Situación	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
1	1	Planta baja	37,50	450.000
1	2	Planta baja	37,50	450.000
1	3	Planta baja	37,50	450.000
1	4	Planta baja	37,50	450.000
1	6	Planta baja	37,50	450.000
1	6	Planta baja	37,50	450.000
1	7	Planta baja	37,50	450.000
1	8	Planta baja	37,50	450.000
1	9	Planta baja	37,50	450.000
1	10	Planta baja	37,50	450.000
1	11	Planta baja	37,50	450.000
1	12	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	1	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	2	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	3	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	4	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	5	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	6	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	7	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	8	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	9	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	10	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	11	Planta baja	37,50	450.000
1 ²	12	Planta baja	37,50	450.000
2	1	Planta baja	50,00	600.000
2	2	Planta baja	50,00	600.000
2	3	Planta baja	50,00	600.000
2	4	Planta baja	50,00	600.000
2	5	Planta baja	50,00	600.000
2	6	Planta baja	50,00	600.000
2 ¹	1	Planta baja	50,00	600.000
2 ¹	2	Planta baja	50,00	600.000
2 ¹	3	Planta baja	50,00	600.000
2 ¹	4	Planta baja	50,00	600.000
2 ¹	5	Planta baja	50,00	600.000
2 ¹	6	Planta baja	50,00	600.000
2 ²	1	Planta baja	50,00	600.000
2 ²	2	Planta baja	50,00	600.000
2 ²	3	Planta baja	50,00	600.000
2 ²	4	Planta baja	50,00	600.000
2 ²	5	Planta baja	50,00	600.000
2 ²	6	Planta baja	50,00	600.000

saber que como consecuencia del levantamiento por Orden ministerial de 31 de julio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre, de la zona de reserva provisional a favor del Estado denominada «Camarasa», que fue establecida para todos los recursos de la Sección C) por Orden de 24 de marzo de 1972, quedaron francos los terrenos comprendidos dentro de su perímetro. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los terrenos comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Lérida.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Cánónigo Brugulat, número 12), en las horas de Registro (de nueve a trece horas), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Lérida, 18 de febrero de 1980.—El Delegado provincial (ilegible).—2.055-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un edificio destinado a Hermandad Sindical de San Agustín, en la zona de Campo de Dalias (Almería).

La Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) convoca concurso para la adjudicación de un edificio destinado a Hermandad Sindical de San Agustín, en la zona de Campo de Dalias (Almería).

1.º *Licitadores.*—Podrán concurrir al concurso, Cooperativas, Grupos de Colonización, Sociedades de transformación u otras agrupaciones de agricultores, debidamente constituidas o en vías de constitución, y que se detallan en el punto 2.º del pliego de condiciones.

2.º *Precio.*—El precio base del concurso es de 675.731 pesetas.

3.º *Amortización.*—Al efectuarse la adjudicación provisional, se entregarán pesetas 135.146, y el resto en cinco anualidades con el 4,75 por 100 de interés.

4.º *Forma de adjudicación y condiciones.*—La adjudicación es en venta, quedando obligado el adjudicatario al cumplimiento de lo que establece, con carácter general, el pliego de condiciones.

5.º *Presentación de solicitudes.*—Las solicitudes se presentarán, conforme al modelo que figura en el pliego de bases, en la Jefatura Provincial del IRYDA en Almería, en la calle Hermanos Machado, edificio múltiple.

6.º *Examen de la documentación.*—El pliego de condiciones, donde se expresa la documentación que deben presentar los licitadores, puede examinarse en la Jefatura Provincial mencionada en el punto anterior.

7.º *Apertura de pliegos.*—La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Jaén, sita en avenida Santa María del Valle, sin número.

La subasta se celebrará en los locales de la mencionada Delegación a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que se cierre el plazo de presentación de pliegos.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—1.916-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de edificio para la Sección de Trabajos Portuarios en Melilla.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de edificio para la Sección de Trabajos Portuarios en Melilla.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de quince millones setenta y cinco mil trescientas setenta pesetas con cincuenta y un céntimos (15.075.370,51 pesetas).

La fianza provisional es de trescientas

una mil quinientas trece pesetas con cuarenta céntimos (301.513,40 pesetas).

La documentación base de la subasta estará a disposición de los interesados en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en Agustín de Betancourt, número 11, planta 4.ª, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, en el lugar antes indicado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa, y la adjudicación provisional de la obra entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente, tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 27 de marzo de 1980.—El Delegado general.—2.033-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Lérida por la que se convoca concurso público para solicitar permisos de investigación en terrenos que quedaron francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Lérida hace

centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid-16), a las doce horas del último día hábil de los diez siguientes al plazo de terminación de la presentación de solicitudes.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.952-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un edificio destinado a Hermandad Sindical de Campohermoso, en la zona de Campo de Níjar (Almería).

La Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) convoca concurso para la adjudicación de un edificio destinado a Hermandad Sindical de Campohermoso, en la zona de Campo de Níjar (Almería).

1.º **Licitadores.**—Podrán concurrir al concurso, Cooperativas, Grupos de Colonización, Sociedades de transformación u otras agrupaciones de agricultores debidamente constituidas o en vías de constitución, y que se detallan en el punto 2.º del pliego de condiciones.

2.º **Precio.**—Los precios base del concurso son 627.119 pesetas.

3.º **Amortización.**—Al efectuarse la adjudicación provisional, se entregarán pesetas 125.424 y el resto en cinco anualidades con el 4,75 por 100 de interés.

4.º **Forma de adjudicación y condiciones.**—La adjudicación es en venta, quedando obligado el adjudicatario al cumplimiento de lo que establece, con carácter general, el pliego de condiciones.

5.º **Presentación de solicitudes.**—Las solicitudes se presentarán, conforme al modelo que figura en el pliego de bases, en la Jefatura Provincial del IRYDA en Almería, en la calle Hermanos Machado, edificio múltiple.

6.º **Examen de la documentación.**—El pliego de condiciones, donde se expresa la documentación que deben presentar los licitadores, puede examinarse en la Jefatura Provincial mencionada en el punto anterior.

7.º **Apertura de pliegos.**—La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid-16), a las doce horas del último día hábil de los diez siguientes al plazo de terminación de la presentación de solicitudes.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.953-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento en zona de facturación de equipajes en el aeropuerto de Barcelona.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha decidido: Adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «acondicionamiento en zona de facturación y equipajes en el aeropuerto de Barcelona» a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, Sociedad Anónima», por un importe de 10.452.083 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—5.000-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación salidas internacionales y formación sala estéril en el aeropuerto de Barcelona.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «ampliación salidas internacionales y formación sala estéril en el aeropuerto de Barcelona» a «Huarte y Cia., S. A.», por un importe de 25.964.953 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—5.001-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Gijón.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Gijón.

Tipo de licitación: Diecinueve millones quinientas noventa y una mil quinientas veintinueve (19.591.529) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Gijón.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición, económica

Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número,), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Gijón, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares; y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—1.963-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso público número 3/80 para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu».

Objeto del concurso: Adquisición del siguiente material:

Un microscopio de operaciones para cirugía plástica.

Un conjunto de dosimetría para radioterapia.

Un monitor neonatal de F.ª C.ª respiratoria para pediatría.

Un respirador volumétrico para cuidados intensivos.

Presentación de ofertas: El plazo finalizará a las trece horas del día 1 de junio de 1980 para las ofertas presentadas en estas oficinas. Para las ofertas enviadas por correo finalizará a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Se entregarán en las oficinas de la Residencia Sanitaria y se enviarán por correo a quienes lo soliciten por escrito.

San Sebastián, 15 de abril de 1980. — 2.387-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Oviedo por la que se anuncia concurso público número 33/601/80 para la adquisición del material que se cita con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social «Hermanos Mayoral», de Sama de Langreo.

Objeto del concurso: Adquisición de «aparatos y dispositivos» con destino al laboratorio de análisis clínicos de dicha Institución.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 20 de mayo de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Sama de Langreo, 14 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.394-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santander por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y modernización de la transformación de la Residencia Sanitaria «Cantabria» en Maternidad y Hospital Infantil de la Seguridad Social en Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 272.000.771,80 pesetas (doscientos setenta y dos millones setecientos setenta y una pesetas con ochenta céntimos), y el plazo máximo de ejecución se estima en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Dirección, sita en la avenida de Calvo Sotelo, 8 (Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santander, 18 de abril de 1980.—El Director provincial, José Darío Ruiz de Salazar.—2.230-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santander por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a Pabellón de Anatomía Patológica y Mortuorio en el Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», en Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 141.415.847,67 pesetas (ciento cuarenta y un millones cuatrocientas quince mil ochocientas cuarenta y siete pesetas con sesenta y siete céntimos), y el plazo máximo de ejecución se estima en once meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de esta Dirección, sita en la avenida de Calvo Sotelo, 8 (Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santander, 18 de abril de 1980.—El Director provincial, José Darío Ruiz de Salazar.—2.229-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Toledo por la que se anuncia concurso público 1/80 para la adquisición del material que se cita con destino al Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos médicos con destino a este Centro.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 22 de mayo de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones e impresos: Serán facilitados en mano en esta oficina,

y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo el abono en metálico de 75 pesetas.

Toledo, 15 de abril de 1980.—2.194-8.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva para la adquisición de cuatro transmisores de TV-UHF y dos transmisores de TV-VHF.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de cuatro transmisores de TV-UHF y dos transmisores de TV-VHF, a las siguientes firmas:

Partidas 1, 2, 3, 4 y 6: Cuatro transmisores de VHF y un transmisor de UHF, a la firma «Siemens, S. A.», por un importe de 136.322.940 pesetas.

Partida 5: Transmisor de UHF, a la firma «Equipos Electrónicos, S. A.», por un importe de 35.732.000 pesetas.

Partida 7: Seis cargas artificiales, a la firma «Atalo Ingenieros, S. A.», por un importe de 3.679.776 pesetas.

Partida 8: Cuatro demoduladores imagen sonido, a la firma «Phillips Ibérica, S. A. E.», por un importe de 7.800.000 pesetas.

Partida 9: Ocho monitores color, a la firma «Tektronix Española, S. A.», por un importe de 4.097.404 pesetas.

Partida 10: Seis monitores blanco y negro y seis «Racks» normalizados, a la firma «Pihier Electrónica, S. A.» por un importe de 780.000 pesetas.

Partida 11: Cuatro receptores imagen para color; y

Partida 12: Seis juegos amplificadores audio, desiertas.

Partida 13: Seis estabilizadores, a la firma «Electrónicas Boar, S. A.», por un importe de 2.299.000 pesetas.

Partida 14: Diversos instrumentos de medida, desierta.

Partida 15: Diversos aparatos de medida, a la firma «Tektronix Española, S. A.», por un importe de 7.788.216 pesetas.

Partida 16: Equipos compactos, osciladores de B. F., desierta.

Partidas 17, 18 y 19: Elementos para sistemas radiantes, a la firma «Radiación y Microondas, S. A.», en la oferta conjunta de su proposición, compuesta por las partidas 17 C más 18 C más 19 B, por un importe total de 24.225.216 pesetas.

Lo que hace un importe total de doscientos veintidós millones setecientos veinticuatro mil quinientas cincuenta y dos (222.724.552) pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—5.408-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se rectifica la Resolución de 29 de diciembre de 1979 que hacía pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de un pabellón auxiliar de servicios en Termancia Montejo (Soria).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 84, correspondiente al día 7 de abril de 1980, en su página 7513 aparece una resolución relacionada con la adquisición de un pabellón auxiliar de servicios en Termancia Montejo (Soria), sin que se haga constar que dicha Mesa de Contratación, corresponde al Organismo autónomo Instituto de la Juventud. Lo que a

efectos de publicación y rectificación se publica para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—6.082-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta: «Acondicionamiento y mejora de los caminos HU-V-3532, de Barbastro a Cregenzán, y HU-A-3533, de Burceat» por importe de contrata de 7.952.492 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es de 159.050 pesetas, y la definitiva, de 318.100 pesetas, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos. Asimismo será admitido el aval bancario conforme a la legislación de contratos del Estado.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán los sobres con los documentos, de diez de la mañana, a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 1 de abril de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—2.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alacúas (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar en la zona al sudeste de la carretera Valencia-Torrent.

Se convoca concurso público de ofertas para la adquisición de un solar en la zona al sudeste de la carretera Valencia-Torrent, dentro del Plan de Ordenación Urbana de Alacúas, sensiblemente llano, de figura bastante regular y con una superficie entre 4.000 y 5.000 metros cuadrados.

El precio de la oferta será hasta 3.300 pesetas el metro cuadrado, pagaderos ocho millones de pesetas hasta finales de octubre del presente año y el resto en las dos próximas anualidades.

Las ofertas se presentarán, con arreglo a lo establecido al efecto en la legislación de Régimen Local, en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, a horas de oficina y hasta las veintuna.

Se acompañará a la oferta el recibo acreditativo de haber depositado la can-

tividad de 146.000 pesetas en concepto de garantía provisional, y equivalente a aplicar a la cantidad de 14.200.000 pesetas, probable precio del solar, los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, de mayor edad, de estado, vecino de, bien enterado del pliego de condiciones del concurso público de ofertas convocado por el Ayuntamiento de Alacuás para adquirir un solar para un nuevo Colegio Nacional de EGB, según anuncio en el «Boletín Oficial de, se presenta a concurso y ofrece el solar de su propiedad, cuya situación, extensión y linderos son los siguientes:, por la cantidad total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Alacuás, 18 de abril de 1980.—El Alcalde, Albert Taberner.—2.451-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte a los hornos crematorios.

1.º **Objeto:** Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte a los hornos crematorios en la villa de Hernani (Guipúzcoa).

2.º **Tipo:** El precio tipo fijado por la Corporación es de 7.460.557 pesetas anuales, a la baja.

3.º **Duración:** La duración del contrato a que este concurso se refiere será de dos años, a partir de la fecha de comienzo de la prestación del servicio, prorrogables por otros dos, negociados con antelación de tres meses.

4.º **Garantías:** Los licitadores deberán presentar una garantía provisional de 223.816 pesetas, para asegurar a la Corporación que el adjudicatario constituirá la garantía definitiva y formalizará el contrato.

Tanto esta garantía como la definitiva, que se fijará una vez perfeccionada y hecha la adjudicación definitiva, han de estar ajustadas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Exposición:** Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados en la Secretaría General del Ayuntamiento, en las horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa y en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura:** El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que finalice la presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», y vistos los pliegos y demás documentos obrantes en el expediente, para la contratación del servicio de recogida de basuras de la villa de Hernani, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en el servicio, por jornada de trabajo, no sean inferiores a los tipos

fijados por la autoridad laboral competente.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 223.816 pesetas como garantía provisional, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

Hernani, 15 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lércera (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para la adquisición de unos terrenos.

El Ayuntamiento de esta villa tiene acordado la adquisición de unos 12.000 a 14.000 metros cuadrados de terrenos destinados en principio a instalaciones deportivas, local para actos culturales; etc., cuya contratación ha de llevarse a cabo mediante concurso.

El anuncio de la aprobación y exposición al público del pliego de condiciones, así como el plazo de presentación de plicas, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de 7 de marzo de 1980.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día 18 de marzo al 12 de abril, en días hábiles, donde se halla expuesto el referido pliego a disposición de los futuros proponentes, con arreglo al modelo que abajo se indica.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa de Lércera, a las doce horas del día 18 de abril próximo, caso de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, y si las hubiere, una vez resueltas, se fijará nuevo día para el concurso.

El pliego de condiciones, redactado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 y preceptos concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, contiene además de las formalidades de rigor, las siguientes circunstancias preferenciales: Extensión de los terrenos: de 12.000 a 14.000 metros cuadrados. Accesos naturales y directos. Emplazamiento. Situación en relación con otras actividades ya establecidas, que puedan afectar a las instalaciones que se pretenden construir. Facilidades de abastecimiento de agua de la red general y vertido a la red de alcantarillado. Precio por metro cuadrado. Facilidades de pago y cualquier otra legal que pueda redundar en beneficio de la adquisición de los terrenos.

Garantías: La fianza provisional, se fija en 40.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del valor de la adjudicación, en cualquiera de las formas autorizadas por la vigente legislación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, natural de, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, provisto del documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas y preferenciales, y anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de 7 de marzo de 1980, para tomar parte en el concurso para la adquisición de terrenos, destinados en principio, a instalaciones deportivas, construcción de local para actos culturales, etc., ofrece una extensión de metros cuadrados, y por una cantidad de pesetas por metro cuadrado, sujetándose en todas sus partes con las condiciones señaladas para dicho concurso. Los terrenos están situados en

Lércera a de de 1980.

(Firma.)

Deberá acompañarse con declaración jurada, a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Se ha prescindido del tipo de licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, c), del citado Reglamento, si bien el precio de los terrenos no podrá exceder de trescientas cincuenta pesetas metro cuadrado.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, a disposición de los interesados, desde el 18 de marzo al 12 de abril, ambos inclusive.

Lércera, 12 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liceras (Soria) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de la finca «Dehesa Comunal» de este término.

Objeto del contrato: Adjudicación mediante subasta, por seis años (15 de marzo de 1980 a 30 de septiembre de 1986), finca denominada «Dehesa Comunal», cultivo cereales, superficie cien hectáreas, a cultivar cada año cincuenta hectáreas.

Tipo de tasación: El tipo de tasación que ha de servir de base para la subasta son trescientas veinticinco mil pesetas anuales (325.000) y un millón novecientas cincuenta mil pesetas (1.950.000) por los seis años.

Forma de pago: La anual fijada se abonará:

a) La primera anualidad, al firmar la escritura de arrendamiento ante el Notario de este partido.

b) Las restantes anualidades, durante el mes en que se cumplan el año de la fecha de la citada escritura.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional es de 58.500 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva, del 6 por 100 del precio de adjudicación total de los seis años.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las once horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Condiciones: Las señaladas en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por esta Corporación y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de marzo actual.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Si quedase desierta esta subasta se celebrará una segunda el día undécimo hábil siguiente a partir de la fecha señalada para la primera, bajo las mismas condiciones y tipo de tasación.

Modelo de proposición: Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir para el arrendamiento de la explotación agrícola de la finca «Dehesa de Liceras», se comprometo a tomar el citado arrendamiento ofreciendo como renta anual la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo

que hace una renta por los seis años que se arrienda de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Liceras, 29 de marzo de 1980.—El Alcalde, Lucio Moreno García.—2.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del bar-restaurante del Polideportivo Municipal.

De conformidad con el acuerdo Corporativo adoptado en sesión de 22 de febrero de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

- 1.º **Objeto del contrato:** Adjudicación del bar-restaurante del Polideportivo Municipal.
- 2.º **Plazo:** Dos años.
- 3.º **Tipo de licitación:** 375.000 pesetas para primer año y 450.000 pesetas para el segundo.
- 4.º Por mensualidades anticipadas conforme se determina en el pliego de condiciones.
- 5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría municipal.
- 6.º **Garantía provisional:** 5.000 pesetas.
- 7.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación de las dos anualidades.
- 8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Montilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adjudicación del bar-restaurante del Polideportivo Municipal.
2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado garantía provisional de 5.000 pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
5. Propone como precio el de para el primer año y el de para el segundo.
6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Montilla a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Montilla, 31 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) por la que se anuncia tercera subasta de los aprovechamientos de maderas que se citan.

Desiertas las subastas de aprovechamiento de maderas del monte «Pinar de

la Barranca», lotes 1.º, 2.º y 3.º, tendrá lugar otra tercera a los veinte días siguientes de este anuncio, con presentación de proposiciones hasta la víspera.

Regirá para la subasta las mismas condiciones que se hacían constar en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 5 y 3 de enero último, respectivamente, y con el mismo horario.

Se admitirán proposiciones con las rebajas de 180.000 pesetas, 180.000 y 140.000 para los citados lotes, y por el orden expresados, lo que equivale al 18,19 por 100, 20 y 17,88, respectivamente.

Navacerrada, 25 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.047-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la explotación del servicio de bar en la Rábida.

1.º **Objeto del contrato y precio tipo:** El concurso-subasta que se convoca tiene por objeto la contratación para la explotación del servicio de bar en la Rábida.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de novecientos mil (900.000) pesetas, equivalente a ciento ochenta mil (180.000) pesetas por cada año, es decir, 15.000 pesetas al mes, que comprende el contrato, no admitiéndose proposición inferior a dicho tipo.

2.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, que darán comienzo al siguiente día de la adjudicación, no admitiéndose la prórroga por la tácita, sino cuando sea concedida por el excelentísimo Ayuntamiento.

3.º **Garantías:** Provisional, dieciocho mil (18.000) pesetas; definitiva, será la cantidad resultante de aplicar al precio del remate total, correspondiente a los cinco años, el 8 por 100.

4.º **Exposición del expediente:** El pliego de condiciones y disposiciones particulares del concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados en los días hábiles que medien aquel en que tenga lugar la apertura de las pliegos («Referencias», en horas de nueve a trece de la mañana).

5.º **Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se inserta el final, debidamente reintegrado, y el otro sobre con el subtítulo de «Referencias», en el cual se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, así como los documentos que a juicio del proponente le avalen para la contratación de los servicios, deberán presentarse en Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos en el primer período.

6.º **Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente a la apertura de pliegos de «Referencias» se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y las demás condiciones señaladas para la celebración del concurso-subasta, referida a la contratación de explotación del servicio del bar

en la Rábida, se comprometo a realizar la explotación referida, con sujeción estricta al pliego de condiciones económica-administrativa, por la cantidad de (en letra) pesetas, y por el período de cinco años por el que se ha de contraer el arrendamiento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palos de la Frontera, 27 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación del chalet de Ayora para guardería infantil y clínica de medicina preventiva e higiene infantil.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para contratar las obras de adaptación del chalet de Ayora para guardería infantil y clínica de medicina preventiva e higiene infantil, por un tipo de licitación de diez millones quinientos ochenta mil cuatrocientos cinco pesetas con cincuenta céntimos (10.580.405,50 pesetas), a la baja.

Para tomar parte en la subasta se constituirá una fianza provisional en cuantía de 211.608 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo para comenzar las obras será el de diez días, contados a partir de la recepción del oficio de notificación de la adjudicación, dichos días serán naturales. El de ejecución será de ocho meses.

El abono de las obras se efectuará mediante liquidación o bien mediante certificaciones mensuales que expedirá el Director técnico de las mismas, con cargo a la consignación que señala la Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Durante el referido plazo, y en la indicada dependencia municipal, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/77, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia en sesión de 7 de marzo de 1980, para contratar por subasta las obras de adaptación del chalet de Ayora para guardería infantil y clínica de medicina preventiva e higiene infantil, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a diez millones quinientos ochenta mil cuatrocientos cinco pesetas con cincuenta céntimos (10.580.405,50) pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de marzo de 1980.—El Secretario general.—2.064-A.